



**DECRETOS
EJERCICIO 2017**

00001337

Municipalidad de General Juan Madariaga

GENERAL JUAN MADARIAGA, 25 de julio de 2017.

VISTO el expte. 2270/17 iniciado por el Director de Administración Hospitalaria ref. adquisición de soluciones fisiológicas, dextrosa y agua para irrigación para 4 meses de consumo; y

CONSIDERANDO: que, se ha requerido el correspondiente Llamado a Concurso de Precios para la compra de soluciones fisiológicas, dextrosa y agua para irrigación para consumo de 4 meses, de acuerdo a lo previsto en la Ley Orgánica de las Municipalidades;

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE GENERAL JUAN MADARIAGA
DECRETA**

ARTICULO 1º. Llámase a Concurso de Precios N° 11/17 para la adquisición de soluciones fisiológicas, dextrosa y agua para irrigación para 4 meses de consumo.

ARTICULO 2º. Establécese un presupuesto oficial de \$ 340.400.- (pesos trescientos cuarenta mil cuatrocientos). que se imputará la Jurisdicción 111.01.04.000 Secretaría de Salud – Programa 16.00.00 Atención Médica Primaria y Asistencial - Fuente de Financiamiento 131 fondos de origen municipal – Partida 2.5.2.0. productos farmacéuticos y profesionales.

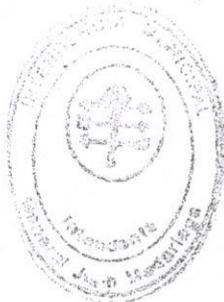
ARTICULO 3º. Fíjase la fecha de apertura de ofertas para el día 18 de agosto de 2017, a las 10:00 horas, en el Palacio Municipal, Hipólito Yrigoyen N° 347 de Gral. Madariaga.

ARTICULO 4º. El presente Decreto será refrendado por la Señora Secretaria de Gobierno de esta Municipalidad.

ARTICULO 5º. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Registro Oficial del Municipio. Cumplido, archívese.

Registrado bajo el número: 1114/17.


Dra. Rosana Guglielmetti
Secretaria de Gobierno (Int.)




Dr. Carlos Esteban Santoro
INTENDENTE MUNICIPAL